

Impulso a la mediación con ayudas a siete colegios profesionales

El importe supera los 100.000 euros para proyectos intrajudiciales

HUESCA.- La Dirección General de Justicia del Gobierno de Aragón dio un paso más para la progresiva implantación de la mediación intrajudicial y extrajudicial, como alternativa a los litigios judiciales, con la resolución de siete subvenciones a otros tantos colegios y entidades por un importe aproximado de 100.000 euros.

Las cuantías otorgadas están dirigidas a apoyar a los proyectos de implantación y programas piloto de implantación de mediación intrajudicial en los partidos judiciales que componen la comunidad autónoma de Aragón.

Los beneficiarios que accederán a estas

subvenciones son La asociación ¿Hablamos?, el Colegio Profesional de Psicología de Aragón, el Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón, la Fundación Adcara, el Centro Aragonés de Mediación y Negociación (Camyn), el Consejo de Colegios de Abogados de Aragón y el Colegio Oficial de Graduados Sociales.

La directora general de Justicia, María Ángeles Júlvez, explicó que “estos proyectos piloto de mediación constituyen una herramienta necesaria que la Dirección General de Justicia del Gobierno de Aragón pone a disposición de todos los órganos judiciales de la comunidad como sistema alternativo de resolución de conflictos que pueda resultarles de utilidad en el marco de su actividad jurisdiccional”. ● D.A.